



Anexo 15
NORMAS DE SEGURIDAD

CIRCULAR N.º
Fecha:

**A TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN...
P R E S E N T E S**

Para su conocimiento y observancia, informo a ustedes que, a partir de esta fecha, deberán:

- Usar su gafete en un lugar visible durante el tiempo que permanezcan en el inmueble.
- Apagar las luces y desconectar los aparatos eléctricos, la última persona en salir.
- Registrar la entrada de las personas que ingresan al plantel (población flotante) en la lista de control de acceso.
- Cubrir los requisitos para el acceso a zonas restringidas.
- Dar cumplimiento a las normas de seguridad establecidas dentro del inmueble.
- Etcétera.

ATENTAMENTE

**Firma del Responsable
de la Unidad Interna de Protección Civil**